



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga la reparación y reposición de las luminarias en el acceso a la Comuna de Coronel Fraga por la ruta 70.

Dra. GRISELDA TESSIO  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La iluminación y las condiciones de visibilidad son factores claves a la hora de analizar las estadísticas de accidentología vial. Asimismo la falta de una adecuada luz esta asociada a falta de vigilancia y control. El alumbrado público asume de este modo un rol fundamental a la hora de evitar siniestros.

El problema de escasez de iluminación se extiende a toda la red viaria pero se agrava en aquellos espacios especialmente conflictivos como las intersecciones, donde el peligro de siniestros es mayor que en cualquier otro lugar. Es por ello que resulta importante resguardar el acceso de las distintas localidades de estos riesgos y otros semejantes.



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Su proximidad o integración con los núcleos urbanos, el desconocimiento por parte de los conductores de la zona y la presencia de un numeroso caudal de vehículos, hacen necesario prever mejores condiciones de acceso a las distintas localidades.

El ingreso a la comuna de Coronel Fraga, sobre la ruta 70, en el Departamento Castellanos, requiere de una correcta iluminación que es solicitada por los habitantes de dicha localidad y otras aledañas por su importancia y utilidad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Dra. GRISELDA TESSIO  
Diputada Provincial